



bros entos quatro p^{er}im^o en el mes de del año que
corre, y se acuerda del comptim^{to}

El Sr. O^{ro} del mismo Sr. Governador, tam-
 bien de del presente mes, p^{er} que se abone ad.
 Antonio Garcia Duran el sueldo de Maes-
 tro de Escuela desde el seis de Abril al 16 de
 Junio de este año que la ha desempeñado y
 se acuerda del comptim^{to}

Y por último se vio un oficio del Sr.
 P^{ro}vid^{to} de la Comision de Instru^{to} p^{er}manente
 de la Prov. de Sta. Fe del que sigue, recordando
 el comptim^{to} del que sigue en 2 de Junio
 ultimo, previniendo se forme presupuesto
 adicional para el año corriente de los gastos
 de cuenta de su sueldo de Maestros de Es-
 cuela a D. Juan Jose Duarte en 1849 para
 pago de alquiler del casa de su casa: y que
 liquidandose los p^{er}por igual conceptos de
 lo de permitir de su sueldo desde 1844 a
 1848, se consignare en los presupuestos de 1851
 y sucesivos una cantidad hasta extinguir
 el total adeudo: y sus S^{res}. señores, que el
 Agentam^{to} no se ocupó desde luego de es-
 tos particulares, por lo que el Sr. Presidente
 manifestó en la Sesion de 13 de Junio ul-
 timo, haberse hecho alguna observacion
 verbalmente al Sr. Governador de
 la Prov. el dia en que vino a establecerse